SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES

2009 JAN 27 PM 3:49

RECIBIDO

**SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍA DE GUAYAQUIL:**

**BOLIVAR ARTURO MALTA ARAGUNDI,** en mi calidad de Gerente General y representante legal de la Compañía, **NEXLUX S. A.,** a usted respetuosamente digo:

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 21 de la ley de Compañías, cumple con informar a usted, que en la Compañía **NEXLUX S. A.**, cuyo Expediente registrado en esa Institución es el **No. 82862,** la misma que tiene un capital suscrito y pagado de OCHOCIENTOS DOLARES de los Estados Unidos de América ( USD $ 800.oo) dividido en veinte mil acciones de cero punto cero cuatro centavos de dólar cada una, se ha efectuado la siguiente transferencia de acciones, a persona natural, dejando constancia que tanto cedente como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana:

El señor Abogado RICARDO GALLEGOS GOMEZ, ha transferido la totalidad de sus acciones, esto es, 20.000 acciones de 0.04 dólar cada una a favor de las siguientes personas y en el siguiente número:

800 acciones al señor **BOLIVAR ARTURO MALTA ARAGUNDI**, portador de la cedula de ciudadanía No. 090542472-7;

9.600 acciones al señor **BOLIVAR ARTURO MALTA CORTEZ;** portador de la cedula de ciudadanía No. 091973134-9; y,

9.600 acciones al señor **ANDRES ALBERTO MALTA CORTEZ**, portador de la cedula de ciudadanía No. 091973135-6.

La transferencia antes anotada se efectuó el 30 de Abril del año 2002 y fueron registradas en el libro correspondiente el 20 de Octubre del dos mil ocho.

Como consecuencia de esta cesión, los actuales socios de la Compañía son las siguientes personas: BOLIVAR ARTURO MALTA ARAGUNDI, propietaria de 800 acciones; BOLIVAR ARTURO MALTA CORTEZ, propietario de 9.600 acciones; y, ANDRES ALBERTO MALTA CORTEZ, propietaria de 9.600 acciones.

Recibiré notificaciones, caso necesario en la dirección que consta registrado en sus archivos.

EXPEDIENTE **No. 82862**

Del señor Intendente.

**BOLIVAR A. MALTA ARAGUNDI**

**GERENTE GENERAL**